



Ayuntamiento Municipal de Jarabacoa

Av. Monseñor Rafael Mauricio Vargas # 47, Jarabacoa. Rep. Dom.
Teléfonos (809) 574-2777 / (809) 574-2612 / (809) 574-6200 / (809) 574-6218. Fax: (809) 574-2854

RNC: 403-00001-1

Concejo de Regidores

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA No. 003-2025

Siendo las 12:05 de la tarde del día 22 de enero del 2025, se reunieron en Sesión Extraordinaria los Regidores que integran el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Ing. Emilio Ricardo Abreu, asistida por la Srta. Liliana García, Secretaria Municipal, para conocer la siguiente:

AGENDA:

- 1. Apertura, Comprobación de Quórum.**
- 2. Invocación.**
- 3. Lectura del Acta Anterior.**
- 4. Conocimiento de la Distribución de los Fondos de Disponibilidades Internas.**
- 5. Clausura.**

Comprobado el Quórum. Reglamentario por la lista de presencia levantada al efecto y que se anexa conjuntamente con la convocatoria de Ley, que confirma la presencia de los Regidores presentes, Licda. Anny Leydi Trinidad Sánchez, Licdo. Dayamo Victoriano Ramírez, José M. Tavarez Peñaló, Sr. Domingo Alfredo Abreu, Licdo. Roberto Ureña, y Ing. Adrian Ulloa, La Sesión fue presidida por el Ing. Emilio Ricardo Abreu, Presidente del Concejo de Regidores.

La invocación a Dios estuvo a cargo del Regidor Alfredo Abreu.

Se Aprobó la transcripción del Acta Anterior.

De inmediato se procedió a escuchar a la Presidente del Concejo Municipal, el cual dio las buenas tardes; al Honorable Alcalde Municipal a los Colegas Regidores, y presentó excusa Melvin José Arias Abreu y Rafael Ant. Peralta Sánchez.

Voy a dar inicio a la Sesión Extraordinaria correspondiente a hoy 22 de enero del año 2025.

Conocimiento de la Distribución de los Fondos de Disponibilidades Internas.

El Licdo. Juan José Pérez Comenta, se hace una conciliación en cada una de las cuentas, que eso balance como en el presupuesto no presentamos pagos de deudas lo que se hace que ese monto se utiliza para pagar deuda. Nosotros cuidamos que tengamos un balance favorable a fin de año.

En la cuenta de personal quedo un balance de RD\$ 717,570.16, en servicios generales RD\$3, 050,734.76, cuenta de inversión RD\$ 7, 915,670.68, educación, genero y salud RD\$ 162,226.40 y en cuenta receptora RD\$ 115,725.00 para un total de RD\$ 11, 961,927.00 eso son los fondos de disponibilidades internas.

Los balances conciliados nosotros los necesitamos para pagos de deudas anteriores, para eso nosotros necesitamos distribuir de ese monto a la cuenta de personal RD\$ 746,501.41, fondos generales RD\$ 3,086,609.51, educación, genero y salud RD\$166,855.40 y programa de inversión RD\$ 7, 961,960.68.

La deuda que tenemos en personal es para pagar prestaciones laborales

El Regidor Alfredo Abreu expresa, el Concejo de Regidores había solicitado que nos enviaran el desglose de todas las personas que se le deben prestaciones laborales y cuántos de ellos se le han ido liquidando.

En servicios generales que tiene RD\$ 3,086,609.51 los cuales serán utilizados para el pago de las deudas correspondientes a esta cuenta.

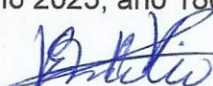
El Licdo. Juan José Pérez Comenta, la deuda a pagar seria a los servicios que se le brinda al ayuntamiento. La cuenta de inversión es la que tiene más deuda.

El Ing. Adrian Ulloa informa, que tanto los clasificadores como este tipo de acciones que son rutinarios que uno están en la disposición de aprobar, entiendo que debemos de trabajarlo primero en una reunión de trabajo para evitarnos algunos inconvenientes.

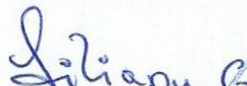
El Presidente expresa, vamos a someter antes ustedes el Conocimiento de la Distribución de los Fondos de Disponibilidades Internas, Aprobado por todos los Regidores Presentes.

Siendo las 12:45 de la tarde, el Señor presidente da por terminados los trabajos de la agenda del día.

Dada en la Sala Capitular del Ayuntamiento de Jarabacoa a los 22 días del mes de enero del año 2025, año 180 de la Independencia y 160 de la Restauración de la República.


Ing. Emilio Ricardo Abreu
Presidente Concejo Municipal




Srta. Liliana García
Secretaria Municipal

